



Comisión de Salud -Acta N° 25 -1°/04/2025-

ACTA N° 25

En la ciudad de Artigas, al primer día del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, RELACIONAMIENTO CON EL INAU Y CECOED. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MANUEL CARAM. Asiste la Edila Titular, GABRIELA BALBI. Ocupa la Banca del Edil Titular, RAMÓN DOMÍNGUEZ, el Suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ. Ocupa la banca del Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ, el Suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Total 4 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión los Ediles Titulares, SEBASTIÁN PAZ y SERGIO SOAREZ.

Asiste el Presidente de la Corporación, Edil NELTON BARREDA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY, y los Especialistas IV, CARMEN PAZ, HERNÁN D. VELÁZQUEZ, ERLINDA M. MONTERO, GLADYS L. ESCOBAR y MÓNICA C. ARBIZA.

Asiste invitada la Directora Departamental de Salud, Lic. Nerysabel Guichón.

****Consideración del Acta N° 24.***

****Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.***

SR.PRESIDENTE.- Buenas noches. Bienvenida señora Directora, El motivo de la invitación se debe a que tenemos en carpeta varios asuntos relacionados a la salud.

Entonces para ordenar y para que la Junta sea más participe en el tema, es nuestra obligación interiorizarnos para poder desde nuestros puestos ayudar y colaborar. Algunos temas datan de los años 2020, 2021, usted me había adelantado. De manera que nos gustaría saber si se solucionaron o no.

También nos tiene muy preocupados el tema de la leishmaniasis

El Presidente de la Junta como médico veterinario se ha interesado en el tema, nosotros hemos hecho algunas consultas.

(Ingresa a Sala el Edil Titular Sebastián Paz)



Comisión de Salud -Acta N° 25 -1°/04/2025-

Acá está el resumen de los temas que tenemos, por ejemplo, la discapacidad, no sé si le compete a usted, el autismo, el tema del Hospital, salud mental, drogadicción.

SR.N.BARREDA.- El tema de los medicamentos es manido acá.

SR.PRESIDENTE.- La falta de medicamentos es un planteamiento del año 2022.

SR.N.BARREDA.- De los especialistas.

SR.PRESIDENTE.- Sí, sobre todo en el área de la psiquiatría.

No sé, si los vamos nombrando y...

SRA.N.GUICHÓN.- Si a ustedes les parece les hago una introducción a lo que llegué, los lineamientos del Ministerio de Salud Pública de ahora en más, en qué ando, y ustedes a raíz de esa exposición que no es extensa porque hace veinte días que entré, van haciendo las preguntas. Lo que yo pueda voy contestando, lo que no voy a ir tomando nota para contestarles en la próxima, porque sé que solicitaron datos de la leishmaniasis del 2020, 2022, se podrán imaginar que estoy entrando en órbita.

Primero, agradecerles la invitación, para mí es muy grato y me gusta la posibilidad de intercambiar, mantener la información a todas las instituciones porque si hay algo de lo que estoy convencida, es que la comunicación es clave para que todas las gestiones de todos sean efectivas. Y la mía, obviamente que me interesa y muchísimo, poder informar en qué ando.

Primero me llamaron y no pude venir aquel martes, había ingresado hacía quince días. Después dije que podía y ustedes suspendieron por el Partido, esa la tengo clara (hilaridad)

Y bueno, entonces siempre que pueda voy a estar.

Contarles que yo fui funcionaria de Salud Pública mucho tiempo, de la Dirección Departamental de Salud, pero era referente epidemiológico. Tenía que ver con la vigilancia epidemiológica de todo el departamento, de Artigas y Bella Unión. Estuve y entré por concurso en el 2005, después anduve unos años en ASSE, en el Centro de Salud, y bueno, ahora jubilada y todo eso volví a la Departamental, en este caso.

Les cuento que tuve la transición con el doctor Leonardi, me recibió muy bien, nos conocemos mucho ya de las instancias de salud. Me pasó todo lo que pudo y me contó en qué estuvo y las cosas que no pudo hacer.

Y ahí fui arrancando, conozco al personal de la Dirección, estamos redimensionando algunas cosas porque las directivas y las pautas del



Comisión de Salud -Acta N° 25 -1°/04/2025-

Ministerio de Salud Pública siguen llegando, siguen dándonos los grandes lineamientos. Si hay algo que lo voy hacer y ya empecé, y ayer tuve una reunión muy buena, es trabajar interinstitucionalmente con todas las que puedan y las que me reciban.

Ayer mantuve una reunión importante en la Intendencia, con la Intendenta y el Cecoed. Y, a partir de ayer ya nos llevamos algunas directivas para poder trabajar en equipo, voy a tratar de hacerlo con todas las instituciones. Uno de los problemas que me planteó el Director que salió, el doctor Leonardi, que él no había podido hacer coordinaciones ni trabajar en conjunto con la Intendencia, y tampoco tenía vínculo con las autoridades de ASSE.

Seguramente no voy a tener estas dificultades porque los lineamientos del Ministerio son, que debo trabajar con todas las instituciones, y yo no tengo problemas de vínculos. Así que estoy esperando que entre mañana y pasado se nombren a las autoridades de ASSE, y vamos a trabajar fuertemente, por primera vez, el Ministerio con ASSE en un solo bloque.

Si bien soy en Artigas el Ministerio de Salud Pública, representado en mi persona y tengo un cargo más fiscalizador que otra cosa, voy a trabajar en conjunto y asesorando un poco a ASSE, para ir cumpliendo y saneando todas esas grandes dificultades que hay en la gestión actualmente, que son; acceso a la medicación, como lo plantearon, y acceso a los especialistas que tenemos, por datos extraoficiales, una demora de cuatro, cinco meses, de determinados especialistas.

Y faltan algunas medicaciones importantes de enfermedades crónicas que los pacientes no están recibiendo.

Entonces estoy esperando que asuman las autoridades de ASSE para entre las dos Instituciones tratar de llevar adelante una gestión que sea productiva y exitosa, en favor de los usuarios.

Otro lineamiento importante y urgente que está dentro del Programa de Gobierno, es la salud mental. Ustedes saben que eso ocurre a nivel nacional, Artigas no escapa a ese gran problema.

Y bueno, como ya tuve alguna reunión con alguna de las autoridades, uno de los grandes temas aparte de la accesibilidad de la medicación, y de los especialistas, yo les diría que el tercer problema más importante y que ASSE se va a encargar de gestionar de la mejor forma, es la atención al usuario con problemas de salud mental. Sobre todo porque tenemos en el Hospital una sala que se equipó en años anteriores específicamente para la



Comisión de Salud -Acta N° 25 -1°/04/2025-

desintoxicación de las personas, y se capacitó a mucho personal en salud mental, y eso se va a efectivizar, se va a restablecer todo.

Pero no solamente la internación en agudo en el Hospital. Se va a trabajar con las diferentes casas que hay para que esa persona que hace su desintoxicación pueda tener su seguimiento y pueda tener su tratamiento que no termina en el Hospital, sino que tiene una continuidad en esas otras casas o hogares, para que pueda terminar totalmente y restablecerlo a la sociedad lo mejor posible.

Lo que está pasando a veces es la internación en esa etapa aguda, pero después no continúa el tratamiento con un equipo interdisciplinario que le pueda dar continuidad al tratamiento. El tratamiento no termina en el Hospital. Nosotros sabemos que existe CasAbierta, que hay otras casas, que deberíamos derivar, trabajar interinstitucionalmente y saber qué pasa después con esa persona que paso por el hospital. Ese es uno de los grandes temas que junto con ASSE lo vamos a hacer.

En estos días que estuve ya recibí y tengo registro de varios usuarios que van a plantear diferentes problemas. Lo único que les pido a algunos son sus correos electrónicos y luego se los paso a la actual Dirección –en estos momentos hay una licenciada en enfermería que está en la Dirección del Hospital, pero a la vez estoy tomando nota y registro de todo eso para plantearle las problemáticas a la Dirección entrante. Son problemas graves e importantes.

Por ejemplo, hoy me visitó la Directora de una escuela con un niño que sufre de epilepsia y tiene autismo que no está recibiendo la medicación, la cual debería ser suministrada a través del BPS. Ese niño no está pudiendo concurrir a la escuela. Va a la hora de la escuela por el comedor, pero después lo tienen que llevar para la casa. Su madre hizo todas las gestiones que pudo y no le arreglaron nada. Repito, no recibe la medicación, ella pidió en el Mides, a través del Sistema de Cuidados, una persona para que la ayude cuatro horas, para así ella poder trabajar. La señora trabajaba en los Jornales Solidarios y no pudo hacerlo más porque su hijo está sufriendo convulsiones, casi permanentes y cuadros de excitación.

Hoy tomé nota de todo ese cuadro -les digo el ejemplo para que tengan una noción de cómo nos vamos a ir manejando. Estoy confeccionando el informe lo terminaré mañana por la mañana y lo voy a derivar a las



Comisión de Salud -Acta N° 25 -1°/04/2025-

No tengo acceso a test gratuitos como deberíamos tener si queremos realmente combatir esa enfermedad que es una zoonosis importantísima.

Entonces, lo que nosotros pedimos, y es parte de mi lucha, es conseguir el acceso a la mayor cantidad posible de test gratuitos para las personas de escasos recursos y que uno pueda hacer... así ande haciendo el ejercicio liberal de la profesión, todos los que hacemos el ejercicio liberal de la profesión podamos tener el test para brindarle ese servicio a la gente de escasos recursos y de esa manera ayudar a controlar la enfermedad.

Porque no adelante que hagamos campaña en determinados lugares, si la incidencia de la enfermedad no la atacamos fuertemente.

Siguiendo con toda esa....

SRA.N.GUICHÓN.- Si quiere, yo termino esto y después usted sigue con el tema leishmaniasis, no sé si quiere.

SR.N.BARREDA.- Quería simplemente redondear esto diciendo lo que hemos hecho como Junta Departamental en el tema leishmaniosis.

SRA.N.GUICHÓN.- La veterinaria, representante de Zoonosis, en el departamento ¿nunca la llamaron?

SR.N.BARREDA.- Acá no la llamamos porque elevé esa...

SRA.N.GUICHÓN.- Porque es una autoridad de Zoonosis en el departamento.

SR.N.BARREDA.- Sí, pero nosotros elevamos, yo, como Edil departamental, presenté el proyecto acá y solicité que se elevara a la Sociedad de Medicina, al Ministerio de Ganadería, Ministerio de Salud Pública, a la Sociedad de Veterinaria del Uruguay, Asociación de Laboratorios del Uruguay, al laboratorio en cuestión, es el que trae la vacuna y la miltefosina. Se hizo eso por intermedio del Congreso Nacional de Ediles. El Congreso Nacional de Ediles tuvo contacto con todas esas instituciones, hay un trabajo importantísimo en leishmaniosis en el Congreso.

Con el perdón de la palabra, fui derecho al dueño del circo. Porque nos hemos cansado de estas medidas que no son suficientes. Entonces, fuimos a tratar de solucionar eso.

Con el Presidente de la Comisión, Manuel Caram, estuvimos en el laboratorio que trae la vacuna, nos dieron la mala noticia que la vacuna no va a venir al país porque el laboratorio que tiene la casa matriz en Paris, Francia, no fabrica más por problema de competencia con otro laboratorio



Comisión de Salud -Acta N° 25 -1°/04/2025-

que fabrica más barato. Entonces, no va a venir más la vacuna para América.

Habrán otros laboratorios que la fabriquen, bueno, eso es lo que pedimos también, que las autoridades busquen lo necesario.

Porque, llegamos a pensar, capaz soy radical en eso, que como la enfermedad no llegó a Pocitos, y tenemos los indios del norte nomás la enfermedad, no nos dan la importancia debida. Cuando sea incontenible la enfermedad, ahí vamos a salir a pegar el grito al cielo.

Tratando de evitar todo eso hemos tratado de movernos. La noticia buena del laboratorio es que la miltefosina sí llegó al país, pero está haciendo los controles de calidad, componentes y todos esos controles específicos zoterápicos del Ministerio de Ganadería.

Estamos esperando, llega alrededor de seis meses, que se pudiese a la venta esos medicamentos caros, pero todo aquel propietario de perro positivo que pueda comprar el medicamento, es importante porque ayuda a bajar la incidencia junto con todas las otras medidas.

Quería explicarle esto para que sepa que la Junta no ha estado omisa en el tema, al contrario, ha tratado de hacer todo lo posible.

Llevamos al Congreso de Ediles, a todos los Ministerios y entidades que le nombré, tratando de buscar y ayudar a una solución. Porque veíamos que con lo que teníamos acá, lamentablemente, no íbamos a ningún lado, al contrario, aumentaba más.

Acá empezó un perro en el Rincón del Pintado y después inundó los tres cerros...

SRA.N.GUICHÓN.- Cerro San Eugenio, Cerro Ejido y Pintadito.

SR.N.BARREDA.- El Pintado. Hemos visto positivo en todos lados y hemos sacrificado perros en todos lados.

Esto no para, sigue avanzando. Gracias a dios que no hemos tenido casos en humanos.

SRA.N.GUICHÓN.- En Salto hay en humanos.

SR.N.BARREDA.- Sí, pero acá, por suerte no hemos tenido.

Pero no quiere decir esto que mañana o pasado no tengamos.

Disculpe que la interrumpí, pero...

SRA.N.GUICHÓN.- Lo que puedo decirles es eso, la veterinaria Gabriela Trivel es la que tiene, en este momento, el cargo de Zoonosis, está en la Departamental de Salud por su espacio físico.